

Licenciatura en informática



Objetivo

Formar profesionales en informática con alto desempeño en la programación computacional, ingeniería de software, administración de los recursos de información, telecomunicaciones y habilidades para la industria 4.0, mediante el uso de metodologías y tecnologías empleadas en el soporte de software y hardware, capaces de desarrollar y administrar la Tecnología de la Información y Comunicación, con una visión de liderazgo, sentido crítico, social y humano; actitud positiva, creativa, emprendedora y de autoaprendizaje; comprometidos con el desarrollo sustentable.

Requisitos de ingreso

Académicos:

El aspirante deberá presentar algunas competencias de egreso del Sistema Nacional de Bachillerato, indicadas en el perfil de ingreso.

Legales:

Sólo podrán ingresar a la Licenciatura en Informática todos aquellos aspirantes que cubran los requisitos de inscripción que señala la legislación universitaria vigente en la UAEM:

1. Es requisito indispensable presentar el certificado de bachillerato o su equivalente.
2. Presentar y aprobar el examen de conocimientos generales de admisión de CENEVAL y demás requisitos que señale la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el Reglamento General de Ingreso, revalidación y equivalencia para los alumnos de educación del tipo medio superior y licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos vigentes.

De selección:

1. Una vez acreditado el examen de admisión los aspirantes deberán inscribirse, asistir y acreditar el curso propedéutico que impartirá la FCAel.
2. Los aspirantes que acrediten el curso propedéutico, deberán presentar la documentación requerida para la inscripción en los tiempos y fechas establecidos por la administración de la UAEM.

Perfil de ingreso

Conocimientos:

1. Argumenta la solución obtenida de un problema, con métodos numéricos gráficos, analíticos o variacionales, mediante el lenguaje verbal, matemático y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
2. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.
3. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural.

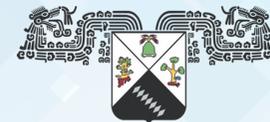
Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica

Habilidades:

1. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
2. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.
3. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
4. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
5. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Actitudes y valores:

1. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
2. Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
3. Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
4. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
5. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
6. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.



Requisitos de permanencia

El alumno deberá de cumplir con los requerimientos administrativos y académicos que señala la normatividad vigente, como son:

- Incurrir en una falta grave e incumplir las obligaciones establecidas en el Estatuto Universitario.
- Estar debidamente inscrito y cumplir con los requisitos de documentación y pago de derechos en el tiempo establecido por la Dirección General de Servicios Escolares de la UAEM.
- Cumplir con la normatividad establecida en el Reglamento General de Exámenes de la UAEM, en cuanto al número de unidades de aprendizaje reprobadas por semestre, número de exámenes acumulados a título de suficiencia, y número máximo de exámenes extraordinarios y a título de suficiencia por unidad de aprendizaje.

Perfil de egreso

COMPETENCIAS GENÉRICAS (CG)

Generación y aplicación de conocimiento:

- CG1 Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.
- CG2 Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
- CG3 Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- CG4 Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- CG5 Capacidad para la investigación.
- CG6 Capacidad creativa.
- CG7 Capacidad de comunicación oral y escrita.
- CG8 Habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación.
- CG9 Habilidades para buscar, procesar y analizar información

Aplicables en contexto:

- CG10 Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.
- CG11 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG12 Capacidad para formular y gestionar proyectos.
- CG13 Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
- CG14 Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.
- CG15 Capacidad para tomar decisiones.
- CG16 Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
- CG17 Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.

Sociales:

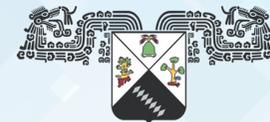
- CG18 Participación con responsabilidad social.
- CG19 Capacidad de trabajo en equipo.

Éticas:

- CG20 Compromiso ciudadano.
- CG21 Compromiso con la preservación del medio ambiente.
- CG22 Compromiso con su medio sociocultural.
- CG23 Compromiso con la calidad.
- CG24 Compromiso ético.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

- CE1 Aplica los conocimientos computacionales mediante el uso de la teoría, técnicas y metodologías del tratamiento de la información requeridas; para la construcción de una amplia gama de soluciones de información.
- CE2 Diseña, desarrolla y mantiene los sistemas de bases de datos mediante el uso de entornos de desarrollo para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- CE3 Instala, configura y administra redes de computadoras, así como equipos de cómputo, mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación, para implementar la funcionalidad de las telecomunicaciones en las empresas.
- CE4 Diseña algoritmos computacionales y aplica fundamentos matemáticos mediante la abstracción, análisis y desarrollo de teorías, modelos y técnicas para generar soluciones de cómputo e informáticas.
- CE5 Usa y maneja fundamentos teóricos y prácticos de la ingeniería de software, mediante la administración eficiente de los recursos de información, para la construcción de sistemas de información basados en estándares de calidad.
- CE6 Efectúa el análisis del funcionamiento interno y externo de la computadora, mediante técnicas y métodos de la arquitectura de computadoras y los sistemas digitales para su configuración creando diseños específicos.
- CE7 Analiza, define y diseña software mediante técnicas y metodologías para el funcionamiento operativo de las computadoras.
- CE8 Manipula y describe los fundamentos de interacción hombre-máquina, mediante el uso de teorías y métodos de diseño, para establecer el control de aplicaciones entre el hombre y la computadora, con modelación de algoritmos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

- CE9 Integra el pensamiento crítico y creativo, mediante el conocimiento y uso del método científico para el desarrollo de proyectos de investigación en informática.
- CE10 Adapta normas, experiencias y legislación sobre Tecnologías de la información, mediante conocimientos administrativo - contable para hacer posible la buena integración de los departamentos informáticos con la organización.
- CE11. Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.

Requisitos de egreso

Académicos:

Para egresar el alumno deberá:

1. Cubrir los créditos totales de la Licenciatura.
2. Entregar constancia de liberación de las prácticas profesionales.
3. Entregar constancia de finalización del servicio social.
4. Entregar constancia de acreditación de la tutoría obligatoria.
5. Entregar constancia de cumplimiento de la formación integral.
6. Entregar documento con validez oficial que acredite el nivel A2 expedido por el CELE.
7. Para el proceso de titulación se sujetará a lo establecido en el Reglamento de Titulación Profesional en la Legislación Universitaria vigente.

Link del Mapa Curricular PELI2019:

<https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/nivel-superior/licenciatura-en-informatica-fcae-i-mapa.pdf>